

Nota de prensa

21 de julio de 2026

Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de julio de 2026

- Los criterios de aprobación del crédito a empresas se endurecieron moderadamente debido al aumento de la percepción de riesgos.
- La demanda de préstamos de las empresas se incrementó ligeramente, mientras que la de los hogares se redujo.
- El mayor endurecimiento de los criterios de concesión del crédito se observó en sectores como el del automóvil y en las manufacturas intensivas en energía.

Según la encuesta sobre préstamos bancarios de julio de 2026, las entidades de crédito de la zona del euro señalaron que los criterios de aprobación aplicados a los [préstamos o líneas de crédito a empresas](#) se habían endurecido moderadamente, en términos netos, en el segundo trimestre de 2026 (porcentaje neto del 7 %; gráfico 1). Las entidades encuestadas indicaron que los criterios de concesión de los [préstamos a hogares para adquisición de vivienda](#) y de los [préstamos a hogares para consumo y otros fines](#) (porcentaje neto del 9 % y el 12 %, respectivamente) también habían experimentado un endurecimiento neto. En el caso de los préstamos a empresas, el endurecimiento neto fue inferior a las expectativas de las entidades en la encuesta anterior (19 %). La percepción de riesgos para las perspectivas económicas y la menor tolerancia al riesgo de las entidades de crédito siguieron siendo los factores que más contribuyeron al endurecimiento, en un contexto en el que las entidades continúan prestando mucha atención a los riesgos relacionados con los desarrollos geopolíticos y energéticos. Asimismo, las entidades encuestadas indicaron un endurecimiento neto de los criterios de concesión de los préstamos a hogares para adquisición de vivienda y para consumo y otros fines. En ambos casos, la menor tolerancia al riesgo y el aumento de la percepción de riesgos de las entidades fueron los principales factores determinantes del endurecimiento. Para el tercer trimestre de 2026, las entidades de crédito esperan que los criterios de concesión sigan endureciéndose en todas las categorías de préstamos.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Las [condiciones generales aplicadas por las entidades de crédito](#) (es decir, las condiciones reales acordadas en los contratos de préstamo) se endurecieron para todas las modalidades de préstamo, fundamentalmente debido al aumento de los tipos de interés.

Las entidades de crédito señalaron un aumento neto del [porcentaje de solicitudes denegadas](#) en todos los grupos de prestatarios. El incremento neto de este porcentaje fue mayor en el crédito para consumo que en los préstamos a empresas y para adquisición de vivienda.

En el segundo trimestre de 2026, las entidades de crédito de la zona del euro manifestaron que la [demanda de préstamos o de líneas de crédito por parte de las empresas](#) se había incrementado ligeramente (porcentaje neto del 3 %; gráfico 2), lo que es acorde con las moderadas variaciones netas observadas desde mediados de 2024. Este aumento neto contrastó con el descenso que las entidades esperaban, según indicaron en la encuesta anterior (-10 %). La demanda de crédito se vio favorecida por la mayor demanda para financiar existencias y capital circulante, por la demanda de inversión en capital fijo de las grandes empresas y por otras necesidades de financiación relacionadas con la refinanciación o reestructuración de la deuda. Las entidades participantes en la encuesta señalaron un aumento de la demanda para hacer frente a las necesidades de liquidez, si bien consideraron que el panorama general seguía siendo incierto y que dependía de la evolución geopolítica futura. La [demanda de préstamos para adquisición de vivienda](#) descendió de forma notable (porcentaje neto del -15 %), aunque algo menos de lo que esperaban las entidades en el trimestre anterior (-20 %). El deterioro de la confianza de los consumidores y las variaciones de los tipos de interés fueron el principal lastre para la demanda de esta modalidad de préstamos, y el empeoramiento de las perspectivas del mercado de la vivienda también afectó negativamente. La [demanda de crédito para consumo y otros fines por parte de los hogares](#) continuó moderándose (porcentaje neto del -2%), lo que contrasta con las expectativas de las entidades de un descenso más acusado (-9%). La menor confianza de los consumidores fue el principal factor determinante de la reducción de la demanda de crédito para consumo, seguida de la contención en el gasto en bienes de consumo duradero y las variaciones de los tipos de interés. Para el tercer trimestre de 2026, las entidades esperan disminuciones adicionales de la demanda de préstamos para adquisición de vivienda (-12 %), mientras que prevén que la demanda de crédito para consumo se mantenga sin cambios (0 %).

El acceso de las entidades de la zona del euro a los mercados de financiación minorista, a la financiación mediante valores de renta fija y a los mercados monetarios se deterioró ligeramente en el segundo trimestre de 2026, pero permaneció prácticamente sin variación en el caso de las titulizaciones. Tanto la financiación a corto plazo como a largo plazo contribuyeron al deterioro observado en el acceso a los mercados de financiación minorista. Las entidades esperan que, en los

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

próximos tres meses, el acceso a la financiación mediante valores de renta fija, a la financiación minorista y a los mercados monetarios siga empeorando, pero que se mantenga sin cambios en el caso de las titulizaciones.

En el segundo trimestre de 2026, las entidades de crédito de la zona del euro señalaron que las ratios de préstamos dudosos y otros indicadores de la calidad crediticia contribuyeron al endurecimiento neto de los criterios de concesión de préstamos a empresas y del crédito para consumo, mientras que estos indicadores prácticamente no afectaron a los criterios aplicados a los préstamos para adquisición de vivienda. Las entidades indicaron que el aumento de la percepción de riesgos y la menor tolerancia al riesgo habían sido los factores que más habían contribuido al endurecimiento neto de los criterios de aprobación. Para el tercer trimestre de 2026, las entidades de crédito de la zona del euro esperan que los indicadores de la calidad crediticia propicien un endurecimiento adicional de los criterios de aprobación de los préstamos a empresas y del crédito para consumo.

En el primer semestre de 2026, los criterios de concesión de préstamos se endurecieron en la mayoría de los sectores económicos, excepto en los servicios (excluidos los servicios financieros y las actividades inmobiliarias). El endurecimiento continuó siendo más pronunciado en los segmentos del sector manufacturero particularmente expuestos a los desarrollos energéticos y geopolíticos, como el sector del automóvil y las manufacturas intensivas en energía. Para la segunda mitad de 2026, las entidades de crédito de la zona esperan que se produzca un endurecimiento neto adicional de los criterios de aprobación en la mayor parte de los principales sectores económicos. Las entidades esperan que estos criterios prácticamente no se modifiquen para los servicios no financieros y el sector inmobiliario residencial. Las entidades de crédito señalaron que la demanda de préstamos había disminuido o que apenas había experimentado variaciones en los principales sectores económicos, excepto en los servicios (excluidos los servicios financieros y las actividades inmobiliarias) en los que la demanda había aumentado en el primer semestre de 2026. Para la segunda mitad de 2026, las entidades de la zona del euro esperan que la demanda de préstamos por parte de los principales sectores económicos experimente pocas variaciones.

En el caso de los préstamos a empresas verdes y a empresas que están avanzando en la transición ecológica, las entidades de crédito de la zona del euro indicaron que el impacto del cambio climático había propiciado una relajación neta de los criterios de concesión de préstamos, así como una ligera reducción neta de la demanda de préstamos de empresas con altas emisiones sin planes creíbles de transición climática. El riesgo físico continuó siendo el factor relacionado con el clima que más contribuyó al endurecimiento neto de los criterios de concesión de préstamos a empresas, mientras que el riesgo de transición de empresas concretas también había sido un factor de una relevancia creciente en el endurecimiento de los criterios en los doce meses anteriores. Las necesidades de

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

inversión en capital fijo y las reestructuraciones empresariales relacionadas con el clima fueron, con diferencia, los factores relacionados con el clima que más influyeron en la demanda de préstamos, mientras que las necesidades de financiación asociadas a la obligación de cumplir la normativa climática vigente y los tipos de interés preferentes del crédito bancario para financiar proyectos o tecnologías verdes también fueron factores relevantes. En cambio, la incertidumbre sobre la normativa climática futura frenó la demanda de préstamos.

Para los edificios con buena o alta eficiencia energética actual o prevista, las entidades de crédito indicaron que los factores relacionados con el clima habían contribuido a la relajación neta de los criterios de concesión del crédito y que habían tenido un impacto positivo en la demanda de préstamos para adquisición de vivienda, mientras que, en el caso de los edificios con una eficiencia energética persistentemente baja, estos factores habían propiciado un endurecimiento de los criterios y habían afectado negativamente a la demanda de préstamos. El riesgo físico asociado al sector inmobiliario fue, en términos netos, el factor relacionado con el clima que más contribuyó al endurecimiento de los criterios de aprobación de los préstamos para adquisición de vivienda, al tiempo que la eficiencia energética actual o prevista de los edificios fue un factor relevante que favoreció la relajación neta de los criterios. La inversión en la eficiencia energética de los edificios ha seguido siendo el factor clave relacionado con el clima que habría impulsado la demanda de préstamos para adquisición de vivienda durante los doce meses anteriores, y los tipos de interés de los préstamos bancarios destinados a mejorar la sostenibilidad, así como las ventajas fiscales, también habían contribuido positivamente, mientras que la incertidumbre sobre la normativa climática futura había tenido un impacto negativo.

La encuesta trimestral sobre préstamos bancarios fue elaborada por el Eurosistema con el fin de conocer mejor el comportamiento del crédito bancario en la zona del euro. Los resultados de la encuesta de julio de 2026 se refieren a los cambios observados en el segundo trimestre de 2026 y a los cambios esperados en el tercer trimestre de 2026, salvo indicación en contrario. La encuesta de julio de 2026 se llevó a cabo entre el 15 de junio y el 30 de junio de 2026. Participaron 159 entidades de crédito en total y la tasa de respuesta fue del 100 %.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

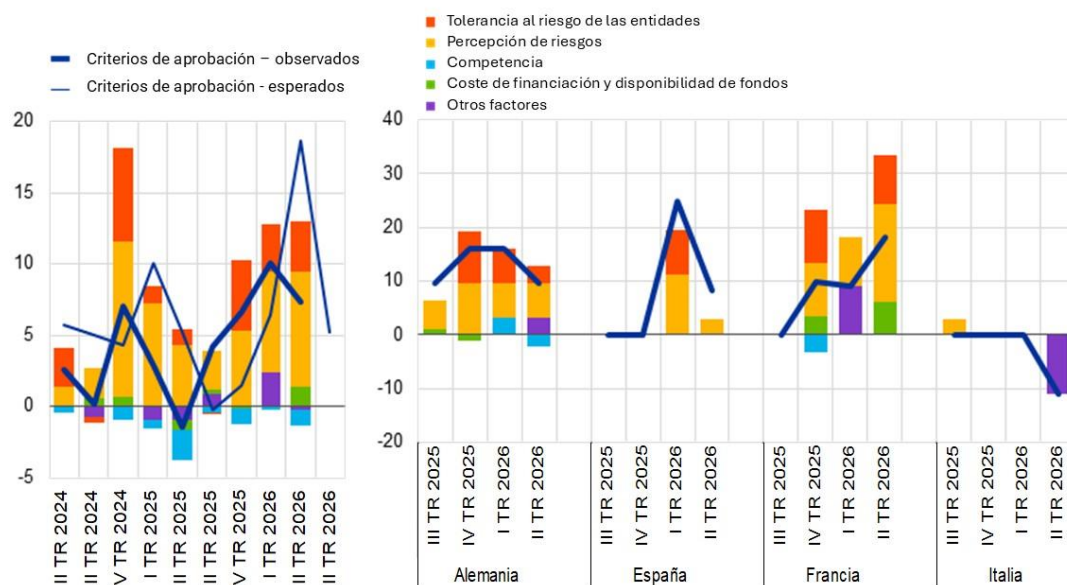
Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Gráfico 1

Variación de los criterios de aprobación de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron que se había producido un endurecimiento de los criterios de aprobación y factores que explican las variaciones)



Fuente: BCE (encuesta sobre préstamos bancarios).

Notas: Los porcentajes netos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que los criterios de aprobación «se han endurecido considerablemente» y «se han endurecido en cierta medida», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dichos criterios «se han relajado en cierta medida» y «se han relajado considerablemente». Los porcentajes netos correspondientes a «Otros factores» se refieren a una media de los factores adicionales que los bancos indicaron que habían contribuido a cambiar los criterios de concesión del crédito. Datos [correspondientes a la zona del euro](#) y a [los cuatro países de mayor tamaño de la zona del euro](#).

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

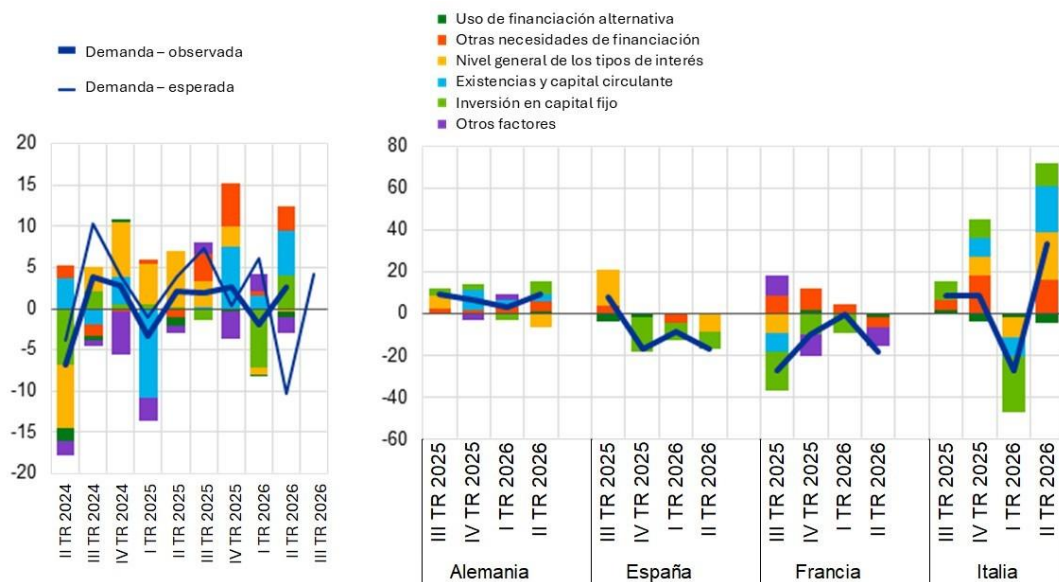
Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Gráfico 2

Variación de la demanda de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron un aumento de la demanda y factores que explican las variaciones)



Fuente: BCE (encuesta sobre préstamos bancarios).

Notas: Los porcentajes netos en las preguntas sobre la demanda de préstamos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que la demanda «ha aumentado considerablemente» y «ha aumentado en cierta medida», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dicha demanda «ha disminuido en cierta medida» y «ha disminuido considerablemente». Los porcentajes netos correspondientes a «Otros factores» se refieren a una media de los factores adicionales que los bancos indicaron que habían contribuido a los cambios observados en la demanda de préstamos. Datos [correspondientes a la zona del euro](#) y a [los cuatro países de mayor tamaño de la zona del euro](#).

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Benoit Deeg](#), tel.: +49 (0) 69 134495686.

Notas

- [El informe de la encuesta](#) puede consultarse en el sitio web del BCE, donde también están disponibles [una copia del cuestionario](#), [un glosario de términos de la encuesta sobre préstamos bancarios](#) y [una guía para usuarios de la encuesta](#) con información sobre las claves de las series.
- **Las series de datos nacionales y de la zona del euro** se encuentran disponibles en el [ECB Data Portal](#) del sitio web del BCE. Los [resultados nacionales](#) publicados por los respectivos bancos centrales nacionales pueden consultarse a través del sitio web del BCE.
- **Para información más detallada** sobre la encuesta sobre préstamos bancarios, véanse P. Köhler-Ulrich, M. Dimou, L. Ferrante y C. Parle, «[Happy anniversary, BLS – 20 years of the euro area bank lending survey](#)», *Boletín Económico*, número 7, BCE, 2023, y F. Huenekees y P. Köhler-Ulrich, «[¿Qué información proporciona la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro sobre la evolución futura del crédito?](#)», *Boletín Económico*, número 8, BCE, 2022.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.